

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ESCUELA DE CAPACITACIÓN AUTOMOVILÍSTICA DEL ECUADOR C. LTDA. ECAUTE
QUITO, 31 DE JULIO DEL 2020**

Señores Socios,

Como antecedente debo mencionar y aclarar que la Sra. Gardenia del Rocío Garrido Moran fue la Gerente General durante el periodo 2019, y que con fecha 3 de marzo del 2020 puso su renuncia con carácter de irrevocable y no egreso más a las oficinas de ECAUTE y tampoco cumplió con su obligación ética, moral y laboral de entregar informes de gestión de situación ni ninguna documentación inherente al cargo que ostentó y de la confianza que la junta le otorgó, pese al pedido formal y por escrito realizado por presidencia como se desprende de la documentación, en tal virtud y al amparo de la Ley y los estatutos de la compañía, su aprobación y respaldo me encuentro subrogando la Gerencia General, por lo que:

En cumplimiento a lo dispuesto por la ley y los estatutos de la compañía, presento el informe de Gerencia General de ECAUTE C. LTDA., por el periodo económico correspondiente al año 2019, que ha sido elaborado de acuerdo al Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales.

1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

El crecimiento económico durante el año 2019 se ha desacelerado, el riesgo país es entendido como el grado de probabilidad de que un país incumpla con sus obligaciones en moneda extranjera, de esta calificación depende en gran medida que exista. El año 2019 se cerró con un crecimiento de 0.1% en la economía. El PIB totalizó unos 107.436 millones, pero si comparamos con el gasto de consumo final que representó un crecimiento de 1.5%, incrementando los créditos concedidos de empresas a hogares, mientras que el crecimiento salarial fue solo de 2.1%, todo esto se justificaría el poco crecimiento a nivel de país.

Para la compañía esto significó tener que aumentar los esfuerzos en el tema de fortalecer el área de ventas y sobre todo la calidad de nuestro servicio, ante la disminución de clientes.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.

Durante el ejercicio económico del 2019, la administración de la compañía ha dado cumplimiento a las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas.

3. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

a) ASPECTO ADMINISTRATIVO.

Ha sido norma de la administración dar cumplimiento con lo establecido en los estatutos de la compañía, Ley de Compañías y Resoluciones de la Junta General de Accionistas.

b) ASPECTO LEGAL.

Durante el año 2019 se atendieron varios procesos iniciados unos desde el año 2015. En esta ocasión me referiré específicamente al proceso número 17230-2016-13161, en el que demandó a ECAUTE el Sr. socio César Moreno que tiene medidas cautelares hasta la presente fecha, proceso en el que los jueces lamentablemente fallaron a favor del Sr. Moreno por una presunta deuda de ECAUTE a favor del Sr. Cesar Moreno que fue avalada por un convenio de mutuo acuerdo y una letra de cambio firmado entre el Sr. Socio contador Cesar Moreno como beneficiario y el Sr. Socio y Gerente General de esa época el Sr. Jorge Ochoa Bustos. El resto de procesos se los está atendiendo en función de los requerimientos de la Función Judicial. Se está trabajando arduamente para finalizar todo tema relacionado con la fiscalía.

c) ASPECTO LABORAL.

Durante el año 2019 se presentan hechos extraordinarios en el ámbito laboral y administrativo que marcaron el normal desarrollo y producción de la compañía como son: 1) la ANT en enero del 2019 promulgó una resolución con la que solo se podía matricular alumnos que tengan terminada la instrucción básica superior, esto significó una reducción en un 30% de alumnos nuevos, 2) se sumó la grave conmoción social que sufrió el país en el último trimestre del 2019 como fue el gran paro nacional que obligó al cierre temporal de toda actividad económica de la compañía lo que tuvo una afectación y secuelas posteriores en la economía nacional y en la baja de captación de alumnos.



4. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES.

BALANCE GENERAL

ACTIVOS

Los activos corrientes de la Compañía alcanzaron el saldo de USD\$ 216.797,99 dólares. Principalmente constituye las cuentas por cobrar propias del giro del negocio. Los activos fijos ascienden a USD\$ 218.645,38 dólares. El total de los activos suman USD\$ 435.443,37 dólares.

En lo referente a las cifras contables más relevantes, se puede mencionar que en el Activo consta la baja de activos, que corresponde a 3 vehículos y 6 motos, los mismos que se entregaron como pago del proceso número 17230-2016-13161 a favor del Sr. César Edmundo Moreno Castro- socio demandante.

PASIVOS

Los pasivos corrientes suman USD\$ 337.001,11 dólares, que corresponde básicamente a las obligaciones contraídas propias del giro del negocio con proveedores y terceros. En pasivos no corrientes el valor asciende a USD 23.248,00 dólares.

En el rubro de pasivos cabe señalar la cuenta Préstamo Accionistas por un monto de \$ 75.600, correspondiente a préstamos otorgados por los socios, cuyos saldos al 31 de diciembre del 2019 son: Préstamo Arq. Vinicio Manzano por \$ 25.200. Préstamo Sr. Jorge Loayza por \$ 25.200. Préstamo Sr. Michael Ibarra por \$ 25.200.

PATRIMONIO

El patrimonio neto de los 3 socios está en el orden de USD\$ 75.194,26 dólares.

En lo concerniente a Patrimonio en el año 2019 se contabiliza un incremento de capital, debidamente registrado en la Superintendencia de compañías por la suma de \$ 66.000 y que corresponde a los socios: Arq. Vinicio Manzano \$ 22.000. Sr. Michael Ibarra \$ 22.000 y Sr. Jorge Loayza \$ 22.000.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

La suma de ingresos por el año terminado al 31 de diciembre del 2019 llegaron a USD\$ 1'123.279,29 dólares, valor que se alcanzó debido a las actividades propias del giro del negocio.

Los gastos generales del año 2019, han alcanzado los USD\$ 1'169.203,97 dólares, lo que generó que la Compañía, a diciembre del 2019 obtenga una pérdida de USD\$ 45.924,68 dólares.

5. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.

Se espera que se consolide el área comercial para poder mantener un crecimiento sostenido de la Compañía.

La Administración ha encaminado sus esfuerzos para superar los problemas que se han presentado y ponernos en su conocimiento la situación financiera de la compañía del año 2019.

Atentamente,

Arq. Vinicio Manzano
GERENTE GENERAL SUBROGANTE
ECAUTE C. LTDA.

ECAUTE
ESCUELA DE CONDUCCION
PRESIDENCIA